

# Consejo para la Transparencia da 10 días a la Ministra de Salud para entregar información de listas de espera de atenciones en salud y cirugías en el sector público

El presidente del Consejo para la Transparencia (CPLT), Bernardo Navarrete, instruyó oficiar a la Ministra de Salud, Ximena Aguilera, tras el escándalo por las irregularidades detectadas en el Hospital Sótero del Río de Puente Alto, relacionadas a procedimientos de gestión en materia de listas de espera. Además del MINSAL, se ofició también al Director Nacional de FONASA, Camilo Cid y al subsecretario de Redes Asistenciales, Dr. Osvaldo Salgado.

En esta línea, el Consejo para la Transparencia **dio 10 días para que estos organismos entreguen la información requerida** sobre los procedimientos de gestión, registro y comunicación de listas de espera para atenciones en salud e intervenciones quirúrgicas, tanto GES como no GES.

En lo específico, el servicio fiscalizador en transparencia **solicitó la entrega de los criterios utilizados para elaborar y gestionar las listas de espera;** la identificación de los funcionarios intervinientes en el marco de esos procedimientos, especificando roles y funciones; y las medidas de control aplicables, entre otras materias.

Esta acción se adoptó, en el marco de las competencias del Consejo para la Transparencia relacionadas con la promoción de

la transparencia de la función pública y la publicidad de la información de los órganos de la Administración del Estado, y en especial atención al recientemente difundido informe de auditoría de la Contraloría al Hospital Sótero del Río. Dicho informe, detectó que, **entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023, 100 cirugías a funcionarios o sus familiares fueron efectuadas en tiempo récord, saltándose las listas de espera.**

Se tomó la decisión considerando además que, según informó el MINSAL a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto en junio de 2023, entre enero y abril de 2023, **10.447 personas fallecieron esperando una atención.** De ellas, **9.139** aguardaban una consulta médica, **648**, una odontológica, y **660**, una **intervención quirúrgica.** Respecto de estas últimas, se contabilizan 302.267 realizadas en el período de tiempo indicado, con una mediana de espera de 326 días.